



Efectos de la pandemia de COVID-19 en la actividad académica y laboral de mujeres académicas del Estado de Tamaulipas

Josefina Guzmán Acuña

Profesora-Investigadora de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

Teresa de Jesús Guzmán Acuña

Profesora-Investigadora de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

Juan Antonio Centeno Quevedo

Estudiante del Doctorado en Gestión e Innovación educativa de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

Efectos de la pandemia de COVID-19 en la actividad académica y laboral
de mujeres académicas del Estado de Tamaulipas
*Effects of the COVID-19 pandemic on the academic and work activity of female
academics in the State of Tamaulipas*

RESUMEN

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) define el COVID-19 como una enfermedad derivada de la modalidad de coronavirus llamada SARS-CoV-2, la cual se tiene conocimiento que existe desde el 31 de diciembre de 2019, misma que dejó como consecuencia una cantidad de casos de neumonía vírica en Wuhan (República Popular China). El 31 de marzo del 2020 el Gobierno de México emite un decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF, 2020) en el cual suspende de manera inmediata las actividades no esenciales, obligando con esto, a cerrar todas las Universidades y escuelas del país, lo que ocasionó que todo el trabajo educativo se realizara en casa. El objetivo de este estudio es analizar los efectos de la pandemia por COVID-19 en mujeres académicas de diversas Instituciones de Educación Superior en Tamaulipas, desde una visión hacia su actividad académica y laboral, como un punto de análisis que proporcione información para la propuesta de estrategias institucionales de igualdad de género. La representatividad estadística del estudio permite la elaboración de inferencias y una representatividad de la población total con muestras probabilísticas y mediante la aplicación de la metodología cuantitativa para la elaboración de un reporte final.

PALABRAS CLAVE: Académicas, efectos de COVID-19, actividad académica y laboral.

ABSTRACT

The World Health Organization (WHO, 2019) defines COVID-19 as a disease derived from the coronavirus modality called SARS-CoV-2, which is known to exist since December 31, 2019, which resulted in several cases of viral pneumonia in Wuhan (People's Republic of China). On March 31, 2020, the Government of Mexico issued a decree in the Official Gazette of the Federation (DOF, 2020) in which it immediately suspended non-essential activities, thus forcing the closure of all universities and schools in the country, which caused all educational work to be done at home. The objective of this study is to analyze the effects of the COVID-19 pandemic on female academics from different Higher Education Institutions in Tamaulipas, from the point of view of their academic and work activities, as a point of analysis that provides information for the proposal of institutional strategies for gender equality. The statistical representativeness of the study allows the elaboration of inferences and a representativeness of the total population with probabilistic samples and through the application of the quantitative methodology for the elaboration of a final report.

KEYWORDS: Academics, effects of COVID-19, academic and work activity.

Efectos de la pandemia de COVID-19 en la actividad académica y laboral de mujeres académicas del Estado de Tamaulipas

Josefina Guzmán Acuña
Teresa de Jesús Guzmán Acuña
Juan Antonio Centeno Quevedo

INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) define el COVID-19 como una enfermedad derivada de la modalidad de coronavirus llamada SARS-CoV-2, la cual se tiene conocimiento que existe desde el 31 de diciembre de 2019, misma que dejó como consecuencia una cantidad de casos de neumonía vírica en Wuhan (República Popular China).

En este contexto, el 31 de marzo del 2020 el Gobierno de México emite un decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en el cual suspende de manera inmediata las actividades no esenciales, obligando con esto, a cerrar todas las Universidades y escuelas del país, lo que ocasionó que todo el trabajo educativo se realizara en casa. Lo anterior, ha ocasionado principalmente el distanciamiento y confinamiento en las maneras de trabajar, en la relación social y en situaciones diversas dentro de la familia.

Dentro de este contexto, Muric et al. (2020) mencionan que el impacto de la pandemia ha afectado a las mujeres debido al confinamiento, por otra parte, Khazan (2021) menciona que un estudio realizado por la Consultora Mckinsey, encontró que casi 2.5 millones de mujeres han abandonado sus actividades laborales desde el comienzo de la pandemia y un tercio de ellas ha considerado en reducir sus carreras.

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que habrá más impactos y, además, bajo el panorama que se presenta a nivel mundial, este trabajo muestra los avances de investigación del proyecto

denominado “Efectos de la pandemia de COVID-19 en la actividad académica y laboral de mujeres académicas del Estado de Tamaulipas”; cuyo objetivo es realizar un análisis de los efectos de la pandemia por COVID- 19 en académicas de diversas Instituciones de Educación Superior en Tamaulipas, desde una visión hacia su actividad académica y laboral, como un punto de análisis que proporcione información para la propuesta de estrategias institucionales de igualdad de género.

En este artículo se abordan los impactos económicos, sociales y ambientales de la pandemia del COVID-19, las mujeres y la Universidad, los efectos de la pandemia en las mujeres universitarias, así como la metodología, el análisis de la prueba piloto y las conclusiones.

IMPACTO ECONÓMICO, SOCIAL Y/O AMBIENTAL

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) está señalando a nivel mundial, cómo los impactos de la pandemia del COVID-19 han develado las desigualdades estructurales en todos los ámbitos de las mujeres.

En tiempos de crisis, cuando los recursos escasean y la capacidad institucional se ve limitada, las mujeres y las niñas se enfrentan a repercusiones desproporcionadas con consecuencias de gran alcance que no hacen más que agravarse en contextos de fragilidad, conflicto y emergencia (ONU, 2021, párr. 1).

Si bien, el mundo había avanzado en cuanto a derechos de las mujeres y las niñas; así como en políticas públicas y acciones que permitieran el avance de ellas, hoy debido a la pandemia estos derechos y avances se encuentran amenazados.

Los roles de género, el cuidado, la familia y el hecho que las mujeres se encuentren en la primera línea de atención de pacientes de COVID-19 como enfermeras, trabajadoras sociales y personas de intendencia, son algunas de las situaciones a las que se enfrentaron cuando el mundo paró y regresó a las mujeres las cargas de cuidado y trabajo doméstico.

La ONU (2021) señala que: “responder a la pandemia no sólo requiere rectificar desigualdades históricas, sino también construir un mundo resiliente para el interés de todas las personas, con las mujeres como sujeto de recuperación” (párr. 1).

Para la Organización de los Estados Americanos (OEA, 2020), lo ocurrido durante la pandemia del COVID-19 ha estado provocando impactos específicos sobre las mujeres y profundizando las desigualdades de género existentes, tanto al interior de los hogares como fuera de ellos, en los hospitales y centros sanitarios, en el trabajo y también en la política.

De acuerdo con lo mencionado por António Guterres, Secretario General de la ONU (2020), “ningún país ha logrado la igualdad de género y la crisis del COVID-19 amenaza con erosionar los limitados logros que se han alcanzado” (párr. 4), asegura que la crisis sanitaria impactará invariablemente a las mujeres.

Ante esta situación, la OEA (2020) señala que “esta nueva realidad requiere la participación igualitaria de las mujeres en las decisiones y que el enfoque de género sea elemento fundamental de las políticas de mitigación y recuperación de la crisis” (p. 4).

Indudablemente, el confinamiento y el distanciamiento modificaron las formas hasta ahora conocidas de trabajo, relaciones sociales, movilidad y las situaciones al interior de las familias. Datos recopilados sobre los efectos de la pandemia suponen una grave amenaza para el logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con el género.

De acuerdo con el trabajo de Muric et al. (2020), otro estudio reciente, realizado en Argentina por el Observatorio de Tendencias Sociales y Empresariales de la Universidad Siglo 21, ha señalado que las mujeres se encuentran más agotadas, apáticas y presentan mayores niveles de ansiedad, somatización y depresión que los hombres. Según este mismo estudio, las personas encuestadas señalaron haber tenido una baja considerable en la productividad laboral. En el caso de las mujeres, las bajas en la productividad fueron mayores, pues las que tienen hijos representan un 62.4% y un 18.6% las que no los tienen.

En todas las disciplinas, la tasa de publicación de mujeres ha crecido menos en relación con la de los hombres en medio del COVID-19.

En suma, las circunstancias continuarán evolucionando y probablemente habrá otros impactos, las disparidades que nos ilustran dichos estudios pueden incluso exacerbarse, por lo anterior, bajo este panorama que se presenta a nivel mundial, es importante preguntarnos: ¿Cómo ha afectado la pandemia de COVID-19

a las mujeres académicas del estado de Tamaulipas en sus actividades académicas y laborales?

LAS MUJERES Y LA UNIVERSIDAD

El problema al que se enfrentan los y las académicas es que no se encuentran en una misma situación en el desempeño de sus actividades académicas y de investigación; ciertamente, la pandemia ha exacerbado aún más la brecha de género ya existente en el área de investigación. Un ejemplo de ello es lo mostrado en el documental “Picture a Scientist”, en donde se explica de manera amplia como son las dificultades que enfrentan las mujeres y no así los hombres, manifiestan las fallas estructurales y de comportamiento al interior de las instituciones educativas (Shattuck y Cheney, 2020).

En ese sentido, no solamente se identifican implicaciones institucionales derivadas de las restricciones sanitarias, sino que se evidencia que las mujeres enfrentan hoy en día retos adicionales que están relacionados con la división de responsabilidades en el hogar y el cuidado de los dependientes económicos. Aún prevalece un entorno en el cual la mujer se hace responsable del cuidado de los hijos afectando su tiempo de dedicación a la investigación (Villafuerte, 2020).

En diversos estudios se demuestra que las mujeres están publicando menos *preprints* y comienzan menos proyectos de investigación que sus pares masculinos durante la pandemia; el análisis realizado por Frederickson (como se citó en Viglione, 2020), encuentra que, en todas las disciplinas, la tasa de publicación de mujeres ha crecido menos en relación con la de los hombres en medio del COVID-19.

Lo anterior se debe a que “son ellas las que común y principalmente asumen las responsabilidades domésticas y de cuidado de los miembros de la familia” (Montes, 2017, p. 232). Este modelo se reproduce incluso en parejas en las que ambos son académicos y donde se esperaría mayor equidad en la distribución de estas actividades.

Es un hecho también que “las mujeres no quieren dejar de progresar en la carrera académica, sin embargo, tratan de lograrlo desde situaciones de partida y condiciones muy diferentes a sus compañeros varones” (Montes, 2017, p. 235). Las mujeres, al no lograr adjudicarse proyectos de investigación, no solo pierden ingresos, sino también prestigio dentro de las universidades. “Esto es lo que se conoce como el Principio de Mateo, el cual autorrefirma la cultura de élite androcéntrica” (Baeza y Lamadrid, 2019, p. 5).

Baeza y Lamadrid (2019) explican que, de acuerdo con diversas investigaciones, el alto nivel de exigencia de la carrera académica tiene efectos tales como jornadas laborales extensas, reduciendo los tiempos disponibles para descanso; lo anterior surge de la necesidad de acumular méritos en el menor tiempo posible. Hay también desigualdades en el tiempo, las mujeres dedican el doble de tiempo que los hombres a actividades domésticas y de cuidado. Esta tensión entre los tiempos de trabajo remunerado y no remunerado incide negativamente sobre la productividad académica, elemento de evaluación del mérito para la universidad.

Cabe destacar que la maternidad no es un obstáculo en sí para las académicas, sino que la falta de conciliación que está asociada al género, cuando “la demanda en una esfera afecta o limita la participación en la otra” (Martínez Labrín, 2012, p. 137).

Conforme se despliega la “opción de hierro”, algunas mujeres eligen cargos y funciones con menor demanda horaria o con un horario fijo (docencia, administración) para conciliar mejor la vida familiar, o bien, se sobre exigen en términos de productividad y dedicación laboral para alcanzar dichos méritos en el menor tiempo posible, desconsiderando la vida personal y familiar extraacadémica (Berríos, 2007). Otros estudios subrayan la disminución en el número de hijas(os) respecto de los que les hubiera gustado tener, o el hecho

de considerar derechamente incompatible la academia con la crianza (Montes, 2017).

Existe un doble desequilibrio en la distribución por sexo. Las mujeres se concentran en ciertas áreas del saber, lo que se denomina segregación horizontal y, además están subrepresentadas en las jerarquías superiores, cargos de toma de decisiones y organismos colegiados, lo que se nombra como segregación vertical (Buquet, 2016).

Respecto de la especialización disciplinar, los hombres sí suelen contar con parejas acompañantes sin verse enfrentados a esta elección crítica (Burin, 2008; Montes, 2017). Así, la “opción de hierro” se articula como una situación estrictamente femenina, por lo que es preciso generar medidas más amplias para modificar estos patrones socioculturales de larga duración.

La tensión entre trabajo y familia es abordada de manera recurrente en las investigaciones que relacionan género y vida laboral, y específicamente academia, debido a que ésta es considerada un nudo fundamental de producción y mantenimiento de diferencias entre los géneros (Burin 2008; Fox 2010; Wyss y Tai 2010).

Estudios registran que tener hijos e hijas retarda el desarrollo de la carrera de las mujeres académicas. En general, las políticas públicas de desarrollo de la profesión académica promueven que éstas se produzcan en una edad en las que las mujeres también desean ejercer la maternidad (Williams y Ceci, 2012) y en consecuencia, “académicas exitosas tienen mucha menos probabilidad de casarse o tener hijos e hijas que sus colegas hombres” (Acker 1994, p.137).

Las y los académicos e investigadores han debido desarrollar habilidades para el trabajo a distancia, manifestando diferencias en el conocimiento, equipamiento o conectividad

Ledwith y Manfredi (2000) vieron que las mujeres académicas identificaban problemas relacionados con el género en sus carreras (como la crianza de hijos e hijas), pero no eran sensibles a las problemáticas de género, con poca disposición a trabajar en proyectos relacionados con los derechos de las mujeres en sus disciplinas.

Burin (2008) destaca que, al hacer una evaluación de sus trayectorias, las mujeres de carrera identifican un elevado costo subjetivo (que tiene que ver con los vínculos afectivos, sobre todo) para pagar un desarrollo exitoso en el plano laboral.

Por su parte, Flores-Sequera (2020) ha encontrado que en el entorno de la pandemia, la conciliación del trabajo con las tareas del hogar es más complicada para las mujeres por lo que se vuelve también un tema del Estado, que debería de generar políticas públicas para minimizar estas desigualdades. Aún hay sobrerrepresentación en labores del hogar para las mujeres, perpetuando los roles de género e incrementando las brechas ya existentes.

EFFECTOS DE LA PANDEMIA EN LAS MUJERES UNIVERSITARIAS

En el aspecto individual, las mujeres enfrentan contagios o incluso defunciones de familiares y/o colegas o compañeros por el COVID-19, el trabajo en casa ha puesto de manifiesto desigualdades sociales; las y los académicos e investigadores han debido desarrollar habilidades para el trabajo a distancia, manifestando diferencias en el conocimiento, equipamiento o conectividad; han tenido que adaptar sus formas de trabajo a una nueva realidad (Castañeda, 2021).

Se han visto afectadas también las actividades de producción del conocimiento; las y los investigadores enfrentan barreras respecto a procesos administrativos, plazos de entrega o infraestructura disponible para la producción del conocimiento con diferencias en publicaciones de libros, de artículos, direcciones de tesis, proyectos y estancias de investigación, artículos de divulgación o capítulos de libro; cada una de estas actividades tiene procesos y necesidades específicas, mismas que deben ser cubiertas a pesar de estar en constante cambio, la restricción sanitaria, al ser un fenómeno global afecta los procesos administrativos y los tiempos para generar estos productos.

En el aspecto familiar, las mujeres enfrentan también una superposición de actividades tiempos y espacios; hoy el (la) investigador (a) debe atender diversas reuniones, en ocasiones al mismo tiempo y

cumplir con las necesidades del hogar y como si fuera poco, son las mujeres quienes asumen en mayor medida el trabajo del cuidado y la atención del hogar, lo que también influye en la capacidad de producir conocimiento (Castañeda, 2021). A este respecto, Moreno (2021) plantea que el aislamiento ha hecho tangible esta distribución de los roles en la familia, hay una idea arraigada de la división sexual del trabajo; en palabras más simples, las labores masculinizadas y feminizadas. Es común que en una clase virtual se vean hijos cruzando la cámara o mujeres atendiendo actividades del hogar mientras toman clase, esto ha hecho revalorar la importancia de un espacio como la universidad y ha manifestado diferencia de condiciones.

Otro efecto de la pandemia es lo que plantea Flores-Sequera (2020), quien refiere que las académicas han sido afectadas además de su salud física, con afectaciones psicológicas generadas por la incertidumbre y las condiciones de su vida personal y profesional que se agudiza en el caso de la población femenina.

Una encuesta mundial realizada por la Asociación Internacional de Universidades señaló que la pandemia de COVID-19 ha tenido consecuencias adversas en el área de investigación en no menos del 80% de las Instituciones de Educación Superior (IES). Este impacto se debe principalmente a la cancelación de viajes internacionales y a la anulación y el aplazamiento de conferencias científicas (Marinoni et al, 2020 citado por UNESCO, 2021).

Entender los efectos de la pandemia en la productividad es importante porque, a pesar de los avances sustanciales en las últimas décadas, las mujeres siguen estando significativamente subrepresentadas en los puestos del profesorado, en particular en los puestos con titularidad (Snyder et al., 2019).

METODOLOGÍA

La representatividad estadística del estudio permite la elaboración de inferencias y una definición de la población total con muestras probabilísticas y mediante la aplicación de la metodología cuantitativa para la elaboración de un reporte final.

El abordaje metodológico de este proyecto parte de:

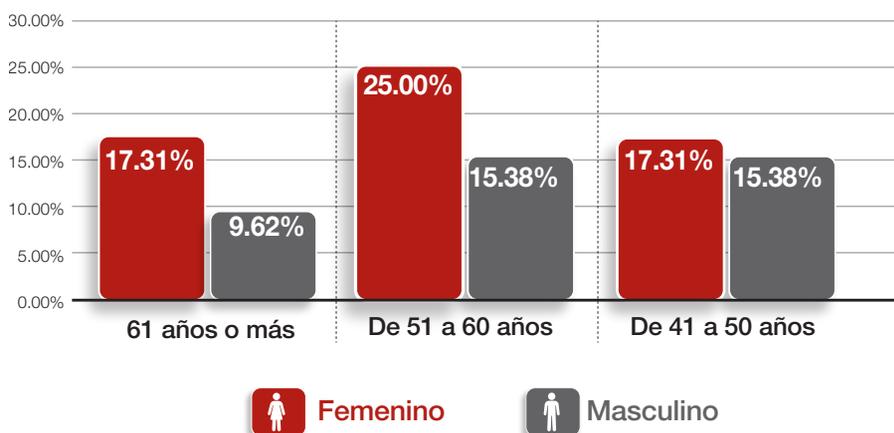
“el enfoque de género que permite comprender y explicar las dinámicas de subordinación de las mujeres por parte de los hombres, que forman el orden simbólico en el que la cultura patriarcal basa sus ideas, valores, actitudes y conductas que han sido históricamente consideradas como socialmente deseables y correctas para hombres y mujeres a lo largo del tiempo (Valle, 2016, p. 204).

El enfoque de investigación es cuantitativo y la técnica de recolección de datos es la encuesta. Se elaboró una primera versión del instrumento de recolección de datos, mismo que fue aplicado por la plataforma *Google Forms* a 52 sujetos de prueba, obteniendo resultados equivalentes a un pilotaje del instrumento, encontrando respuestas comunes y realizando ajustes y corrección a la redacción de las preguntas.

ANÁLISIS DE LA PRUEBA PILOTO

A continuación se muestran algunos resultados del análisis de la prueba piloto:

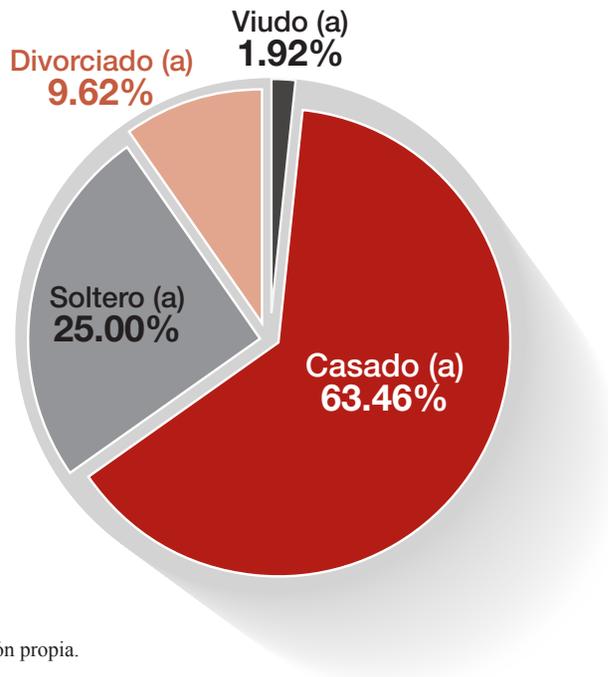
Gráfica 1. Género y edad



Fuente: elaboración propia.

El 25.0% de mujeres se encuentran en una edad entre 51 y 60 años, lo que representa el más común, mientras que de 41 a 50 años y 61 años o mas representan un 17.3% para cada grupo de edad. En el caso de los hombres, el rango más común se encuentra entre 41 a 50 y 51 a 60 años con 15.38% cada uno.

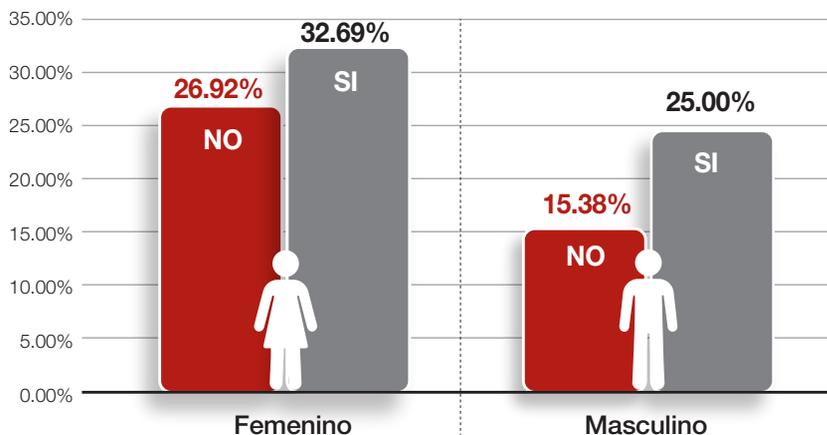
Gráfica 2. Estado civil



Fuente: elaboración propia.

En cuanto al estado civil de los encuestados, el 63.5% de las y los investigadores es casado (a), seguidos por los solteros con el 25% de quienes contestaron. Esto nos permite hacer inferencias acerca de las dinámicas de vida en lo que respecta al confinamiento en casa.

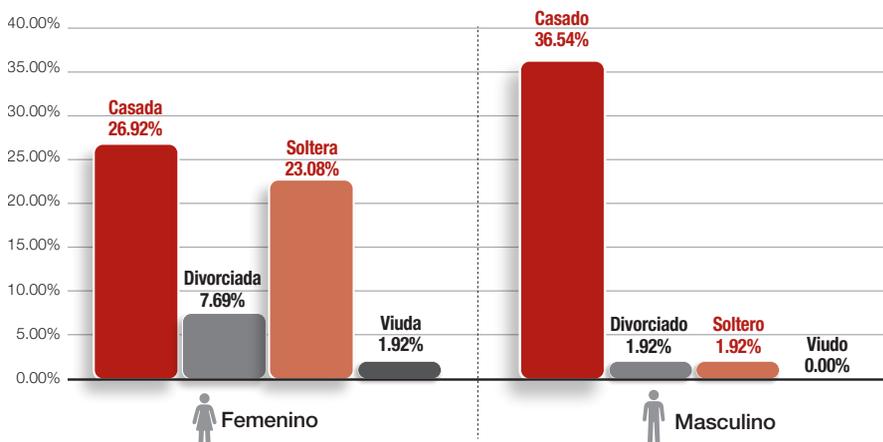
Gráfica 3. Algún familiar cercano tuvo COVID-19, según género



Fuente: elaboración propia.

Respecto al total de quienes respondieron, el 32.7% de mujeres y 25% de hombres han tenido algún familiar que padeció COVID-19; mientras que, el 15.38% de hombres y 26.92% de mujeres no han vivido esta situación.

Gráfica 4. Género y Estado civil



Fuente: elaboración propia.

En lo que respecta al estado civil por género, encontramos una mayor proporción de hombres que están casados (36.54%) respecto a las mujeres (26.92%); es mucho mayor la proporción de mujeres que están divorciadas (7.69%) o solteras (23.08%), con porcentajes mínimos en el caso de los hombres para estos estados civiles.

Tabla 1. Las políticas públicas generaron nuevas líneas de investigación

Las políticas públicas derivadas de la pandemia generaron nuevas líneas de investigación.	Femenino	Masculino	Total general
Totalmente de acuerdo	32.69%	9.62%	42.31%
De acuerdo	15.38%	11.54%	26.92%
Neutral	9.62%	13.46%	23.08%
En desacuerdo	1.92%	3.85%	5.77%
Totalmente en desacuerdo	0.00%	1.92%	1.92%
Total general	59.62%	40.38%	100.00%

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2. Las políticas públicas modificaron los proyectos de investigación

Las políticas públicas derivadas de la pandemia modificaron y/o alteraron sus proyectos de investigación actuales.	Femenino	Masculino	Total general
Totalmente de acuerdo	30.77%	15.38%	46.15%
De acuerdo	15.38%	13.46%	28.85%
Neutral	11.54%	9.62%	21.15%
En desacuerdo	1.92%	0.00%	1.92%
Totalmente en desacuerdo	0.00%	1.92%	1.92%
Total general	59.62%	40.38%	100.00%

Fuente: elaboración propia.

Tabla 3. Las políticas generadas han impactado negativamente en la productividad académica

Políticas generadas a partir de la pandemia han impactado negativamente su productividad académica.	Femenino	Masculino	Total general
Totalmente de acuerdo	9.62%	5.77%	15.38%
De acuerdo	11.54%	19.23%	30.77%
Neutral	25.00%	3.85%	28.85%
En desacuerdo	9.62%	5.77%	15.38%
Totalmente en desacuerdo	3.85%	5.77%	9.62%
Total general	59.62%	40.38%	100.00%

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4. Su institución ha proporcionado herramientas para continuar realizando su trabajo académico

Su institución ha proporcionado las herramientas necesarias para continuar realizando su trabajo académico de forma eficiente.	Femenino	Masculino	Total general
Totalmente de acuerdo	9.62%	17.31%	26.92%
De acuerdo	21.15%	7.69%	28.85%
Neutral	9.62%	5.77%	15.38%
En desacuerdo	9.62%	3.85%	13.46%
Totalmente en desacuerdo	9.62%	5.77%	15.38%
Total general	59.62%	40.38%	100.00%

Fuente: elaboración propia.

Tabla 5. La institución ha flexibilizado sus plazos de entrega de compromisos académicos

La institución ha flexibilizado sus plazos de entrega de compromisos académicos previamente establecidos.	Femenino	Masculino	Total general
Totalmente de acuerdo	5.77%	3.85%	9.62%
De acuerdo	11.54%	11.54%	23.08%
Neutral	9.62%	9.62%	19.23%
En desacuerdo	21.15%	5.77%	26.92%
Totalmente en desacuerdo	11.54%	9.62%	21.15%
Total general	59.62%	40.38%	100.00%

Fuente: elaboración propia.

Una vez realizado el análisis de los resultados de la prueba piloto, se elaboró nuevamente el Formato de Consistencia del Instrumento, con la finalidad de que éste pueda ser revisado por expertos para emitir sus recomendaciones de mejora.

El formato fue revisado por dos expertos, emitiendo recomendaciones de forma y contenido para la redacción, orden y presentación de las preguntas que integrarán el cuestionario que será aplicado a la población objetivo.

Como resultado de las recomendaciones emitidas, se elabora la versión final del Formato de Consistencia del Instrumento, con base en éste será implementado el cuestionario en la plataforma *Google Forms* para su distribución y aplicación a los sujetos de estudio.

CONCLUSIONES

Los resultados aquí presentados corresponden a la prueba piloto del cuestionario que será aplicado a una muestra mayor, una vez ajustado y revisado se aplicará el instrumento. Entre los datos analizados se puede encontrar que la pandemia ha impactado mayoritariamente a las mujeres en sus líneas de investigación. A la pregunta si las políticas públicas derivadas de la pandemia generaron nuevas líneas de investigación, el 32.7% de las mujeres mostraron estar totalmente de acuerdo y 15.4% de acuerdo. Mientras que el 9.6% de hombres indicó estar totalmente de acuerdo, 11.54% de acuerdo y 13.46% indiferente.

La pandemia ha impactado mayoritariamente a las mujeres en sus líneas de investigación.

En lo que respecta al *item*, si las políticas públicas derivadas de la pandemia modificaron y/o alteraron sus proyectos de investigación actuales, las mujeres señalaron 30.8% estar totalmente de acuerdo y 15.4% de acuerdo, mientras que los hombres respondieron un 15.4% y un 13.5%, respectivamente.

Sin embargo, al momento de señalar si las políticas generadas a partir de la pandemia han impactado negativamente la productividad académica, las mujeres estuvieron en 11.5% de acuerdo y el 19.2%

de los hombres respondieron en el mismo tenor. En cuanto a los cuestionamientos sobre apoyos institucionales, los resultados mostraron similitud entre ambos grupos.

Estos resultados preliminares han guiado el trabajo de investigación para visualizar y analizar cómo las situaciones derivadas de la pandemia impactan el trabajo académico de las mujeres.

Con esta visión, este proyecto de investigación permitirá diagnosticar, analizar y proponer las situaciones por las que han atravesado las mujeres del estado de Tamaulipas, que vulneren sus derechos, no les permita vivir una vida libre de violencia y aumente las desigualdades sociales y económicas de las mismas.

Asimismo, la contribución de este proyecto permitirá establecer estrategias que permitan aminorar los efectos que impactan negativamente la vida de las mujeres tamaulipecas.

El impacto de este proyecto en lo social permitirá que se puedan establecer políticas públicas que contribuyan a suavizar los efectos de la pandemia en las mujeres. Pues como señala la OEA (2020) los retos de los gobiernos y los organismos internacionales es encaminar políticas que busquen la igualdad en la mitigación y recuperación de esta crisis, y que estas sean apropiadas y efectivas, en la medida que puedan responder a las necesidades del conjunto de la población, incluyendo las mujeres.

Las IES deben prestar atención a estas señales de alarma y tomar medidas ahora para evitar un retroceso significativo en la igualdad de género. Dada la novedosa naturaleza de los retos a los que se enfrentan las mujeres durante la pandemia, las universidades pueden y deberían hacer algo más que seguir aplicando las recomendaciones conocidas para apoyar al profesorado femenino (Hill et al., 2010).

REFERENCIAS

- Acker, S. (1994). *Género y educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo*. Madrid, Nancea.
- Baeza, A. y Lamadrid, S. (2019). ¿Igualdad en la academia? Barreras de género e iniciativas en una Universidad pública (2013-2018). *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 56(1), 1-17.
- Berrios, P. (2007). Análisis sobre las profesoras universitarias y desafíos para la profesión académica en Chile. *Revista Calidad en la Educación*, 26, 39-53. <https://doi.org/10.31619/caledu.n26.232>
- Buquet, A. (2016). El orden de género en la educación superior: una aproximación interdisciplinaria. *Nómadas*, 44, 27-43. http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_44/44_2B_El_orden_de_genero_en_la_educacion_superior.pdf
- Burin, M. (2008). Las “fronteras de cristal” en la carrera laboral de las mujeres. Género, subjetividad y globalización. *Anuario de Psicología*, 39(1), 75-86. <https://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/99355/159762>
- Castañeda, P. (2021). Desigualdad en la participación femenina en docencia en la educación superior y en la investigación. XV Curso Interinstitucional Educación Superior y Género, PUES UNAM. México. <https://www.youtube.com/watch?v=-YSm0kabxU8>
- DOF. Diario Oficial de la Federación. (2020, 16 de marzo). ACUERDO NÚMERO 02/03/20. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020
- Flores-Sequera, M. (2020). Desigualdades develadas por la pandemia: Economía del cuidado y malestar en profesoras de universidades venezolanas. *Antropología Americana*, 5 (10), 95-111. <https://revistasipgh.org/index.php/anam/article/view/846>
- Fox, M. (2010). Women and men Faculty in Academic Science Engineering: Social-organizational Indicators and Implications. *American Behavioral Scientist*, 53 (7), 997-1012.
- Hill, C., Corbett, C y Rose, A.. (2010). Why So Few? Women in Science, Technology, Engineering, and Mathematics. Vol. 3. Washington, DC: American Association of University Women.
- Khazan, O. (2021). The Professional Women Who Are Leaning Out. The competing demands of work and motherhood have some white-collar women choosing part-time work—and loving it. <https://www.theatlantic.com/politics/archive/2021/05/why-dont-more-american-moms-work-part-time/618741/>
- Ledwith, S. y Manfredi, S. (2000). Balancing Gender in Higher Education A study of the experience of senior women in a New UK University. *The European Journal of Women's Studies*, 7, 7-33.
- Martínez Labrín, S. (2012). Ser o no ser: tensión entre familia, subjetividad femenina y trabajo académico en Chile. Un análisis desde la psicología feminista. *La Ventana*, 24(35), 133-163. <http://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/726/710>
- Montes, E. (2017). La ausencia de corresponsabilidad, freno para el desarrollo de la carrera laboral femenina en la academia. *Revista Feminismo/s*, 29, 221-242. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/68933>

- Moreno, H. (2021). Recorrido histórico de las mujeres en la educación Superior. XV Curso Interinstitucional Educación Superior y Género, PUEES UNAM. México. <https://www.youtube.com/watch?v=5mQ3KoiWhfE>
- Muric, G., Lerman, K., y Ferrara, E. (2020). Gender disparity in the authorship of biomedical research publications during the COVID-19 pandemic. <https://arxiv.org/abs/2006.06142>
- Organización de los Estados Americanos, OEA (2020). COVID-19 en la vida de las mujeres: Razones para reconocer los impactos diferenciados. Comisión Interamericana de Mujeres.
- Organización de las Naciones Unidas, ONU (2020). El avance de las mujeres hacia la igualdad de género se estanca. 20 de octubre 2020, Nueva York. <https://www.un.org/development/desa/es/news/statistics/women-report-2020.html>
- Organización de las Naciones Unidas, ONU (2021). Explicativo. Los efectos del COVID-19 sobre las mujeres y las niñas. ONU Mujeres. <https://interactive.unwomen.org/multimedia/explainer/covid19/es/index.html>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2021). Mujeres en la educación superior: ¿la ventaja femenina ha puesto fin a las desigualdades de género? UNESCO.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2019). Brote de Enfermedad por coronavirus (COVID-19). Página institucional de la Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>
- Shattuck, S. y Cheney, I. (Directores) (2020). Picture a scientist [Film.] <https://www.pictureascientist.com/>
- Snyder, T. D., de Brey, C. y Dillow, S. A. (2019). Table 315.20. Full-Time Faculty in Degree-Granting Postsecondary Institutions, by Race/Ethnicity, Sex, and Academic Rank: Fall 2015, Fall 2017, and Fall 2018. Digest of Education Statistics. https://nces.ed.gov/programs/digest/d19/tables/dt19_315.20.asp
- Valle, S. (2016). La Interseccionalidad como herramienta metodológica para el análisis cualitativo de las vivencias de las mujeres víctimas de violencia de género: caleidoscopio de desigualdades y múltiples discriminaciones. <https://proceedings.ciaiq.org/index.php/ciaiq2016/article/download/943/926/>
- Viglione, G. (2020). Are women publishing less during the pandemic? Here's what the data say. *Nature*, 581(7809), 365-366. <https://www.nature.com/articles/d41586-020-01294-9>
- Villafuerte, P. (2020). Infodemia: exceso de publicaciones de investigación supone un riesgo para la credibilidad científica. *Observatorio de Innovación Educativa*. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/infomedia-preprints-investigacion-cientifica-pandemia>
- Williams, W. y Ceci, S. (2012). "When Scientists Choose Motherhood". *American Scientist*, 100, 138-145.
- Wyss, V. y Tai, R. (2010). Conflicts between graduate study in science and family life. *College Student Journal*, Vol. 44, Issue 2. <https://go.gale.com/ps/i.do?p=AONE&u=googlescholar&id=GALE|A228428434&v=2.1&it=r&sid=AONE&asid=fe446fec>